



COMUNICADO
COM-001-2026-AYL

Coordinación de Actividades y Logística

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo.

Les informamos el cronograma de entrega de los textos escolares correspondientes al año académico 2026.

Lugar y horario de entrega

Lugar: Biblioteca del colegio

Horario:

- 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- 2:10 p.m. a 4:00 p.m.

Cronograma de entrega

Lunes 23 de febrero

- Pre-Kínder
- Kínder
- 1.° de Primaria
- 2.° de Primaria
- 3.° de Primaria

Martes 24 de febrero

- 4.° de Primaria
- 5.° de Primaria

Miércoles 25 de febrero

- 6.° de Primaria
- 1.° de Secundaria
- 2.° de Secundaria

Jueves 26 de febrero

- 3.° de Secundaria
- 4.° de Secundaria
- 5.° de Secundaria

Viernes 27 de febrero

- Estudiantes rezagados





Normas sobre el uso del material educativo

Es importante diferenciar los siguientes tipos de material:

1. Libros de texto (Banco de Libros)

- Son propiedad del Colegio Santa Rita de Casia.
- Se entregan en calidad de préstamo.
- Tienen vocación de permanencia y deberán ser devueltos al finalizar el año escolar para su reutilización el año siguiente.

Obligaciones de cuidado:

- Deben ser forrados obligatoriamente.
- La etiqueta con nombre completo y grado/sección deberá colocarse sobre el forro, nunca directamente en el libro.
- No pueden ser subrayados, resaltados ni marcados de ninguna forma.

Se considera mal uso o deterioro:

- Escribir palabras o mensajes.
- Realizar dibujos o colocar pegatinas.
- Doblar hojas para marcar páginas.
- Ensuciar las páginas.
- Romper, arrugar o mojar el libro.

En caso de pérdida o deterioro que impida su reutilización, la familia deberá reponer el ejemplar correspondiente. La falta de reposición implicará la exclusión del estudiante del banco de libros para el siguiente año lectivo.

Al concluir el año escolar, los textos deberán devolverse en el mejor estado posible, considerando la condición en que fueron entregados (nuevo, casi nuevo o utilizable).

2. Libros de actividades (Material de un solo uso)

- Son de uso personal del estudiante.
- Están diseñados para ser trabajados y resueltos durante el año escolar.
- No se devuelven al finalizar el año.

Importante

Los estudiantes que tengan pendiente la devolución de libros de texto correspondientes al año 2025 no podrán recibir los libros del año 2026 hasta regularizar dicha situación.

Agradecemos su colaboración en el cuidado del material educativo, el cual beneficia a toda la comunidad escolar.

Atentamente,

Atahis Rondón

Coordinadora de Actividades y Logística

Adrián Cañizales

Biblioteca

